

DINÁMICA EMPRESARIAL **en Bogotá y Cundinamarca**

Con el propósito de ampliar la información y el conocimiento sobre la dinámica empresarial en Bogotá y Cundinamarca en este **Boletín Cifras** se analizan las principales características de la actividad empresarial durante el 2010 y se relacionan algunos beneficios de la Ley 1429 de 2010, de formalización y generación de empleo, que expidió el Gobierno Nacional.

En el mundo, las ciudades y las regiones buscan posicionarse como lugares atractivos para localizar empresas, invertir y vivir.

Para ello, definen estrategias y políticas orientadas a fortalecer su desarrollo económico y empresarial, facilitan la creación y sostenibilidad de las empresas en condiciones de formalidad; promueven la transformación productiva y la inversión en las actividades existentes y en nuevas para elevar la productividad y ampliar la capacidad de crecimiento y generación de empleo e ingresos.

La Región que integran Bogotá y Cundinamarca es una de las más dinámicas de América Latina y uno de los mercados más atractivos para vivir, invertir y hacer negocios:

- Genera el 32% del PIB nacional, con uno de los mercados urbanos y regionales más atractivos sustentado en sus facilidades para localizar empresas y realizar negocios con alcance regional y global.
- Cuenta con más de 301 mil empresas y el recurso humano más calificado y emprendedor.
- Tiene la estructura productiva más diversificada con predominio de las actividades de servicios, comercio, industria y la construcción.



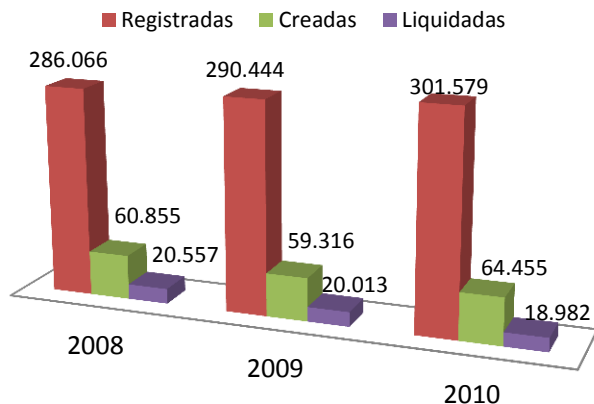
Bogotá no sólo es el centro urbano más importante de la Región y de Colombia, sino que se ha consolidado como una de las ciudades más atractivas de América Latina:

- Es octava entre las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina y es la más competitiva de la región Andina.
- Es la sexta ciudad más grande en población de América Latina con más de 7,5 millones de personas.
- Es la novena ciudad más atractiva para la inversión en América Latina y el principal destino de la inversión extranjera directa que llega a Colombia, con más de US\$14 mil millones en los últimos diez años.

Bogotá y Cundinamarca, es el principal centro empresarial del país con 301,579 empresas registradas en el 2010.

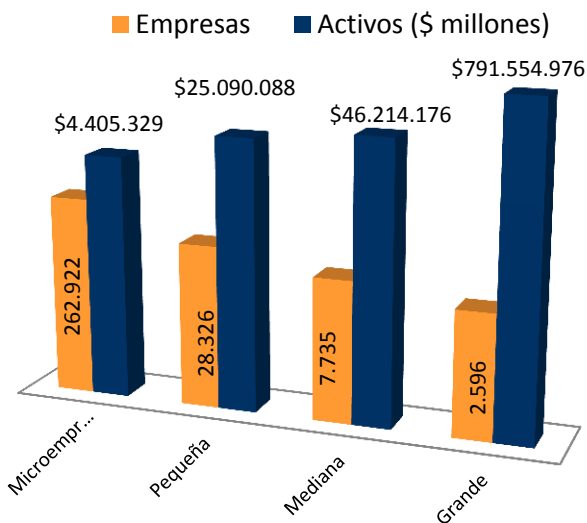
En el 2010, en Bogotá y Cundinamarca se crearon 64 mil nuevas empresas y se liquidaron 18 mil.

Dinámica empresarial en la Región Bogotá - Cundinamarca, 2008 - 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca, según tamaño, 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

El balance del comportamiento empresarial en la Región en el 2010 fue positivo de acuerdo con las cifras del Registro Mercantil de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot:

- Se crearon 64.455 empresas es decir 4% más que en el 2009 y se renovaron 237.124 empresas. Como resultado el número de empresas registradas en la región llegó a 301 mil.
- La inversión empresarial aumentó y el valor de los activos llegó a \$867 billones, cifra que superó el promedio de los últimos 4 años (\$489 billones).
- Aumentó el número de las sociedades extranjeras en la Región, con la creación de 241 en 2010, el número total de estas empresas llegó a 1.232, 12% más empresas que en 2009.

En la Región no sólo se localiza el mayor número de empresas del país (25%), además concentra el mayor número de grandes empresas y multinacionales, al terminar el 2010, el número de grandes empresas en la Región fue de 2.596, de las que 197 son sociedades extranjeras. Así mismo, en la estructura empresarial de la Región predominan las microempresas (87%) y las pymes (12%), que requieren servicios de emprendimiento para mejorar su capacidad gerencial, acceso al financiamiento y para innovar e internacionalizar los negocios.

El 77% de las empresas de la Región se encuentra en las actividades de servicios y en el comercio.

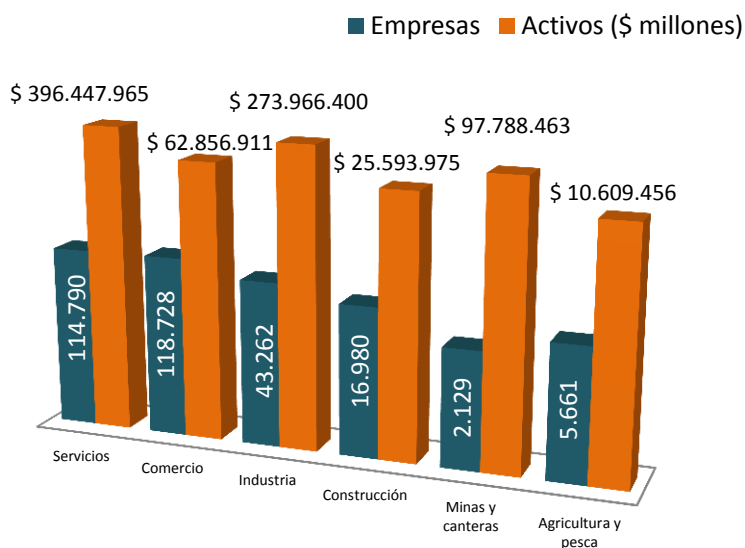
Como sucede en las principales ciudades y regiones del mundo, en Bogotá – Cundinamarca predominan las actividades de servicios (38%) y el comercio (39%).

En estas actividades se concentra el 53% del valor de los activos y se crea la mayoría de las nuevas empresas (79%), en especial en servicios a las personas y a las empresas: actividades inmobiliarias, hoteles, restaurantes y transporte y en comercio de productos de consumo doméstico, alimentos y bebidas.

En Colombia, la Región es la primera en creación de empresas y cuenta con una activa iniciativa emprendedora:

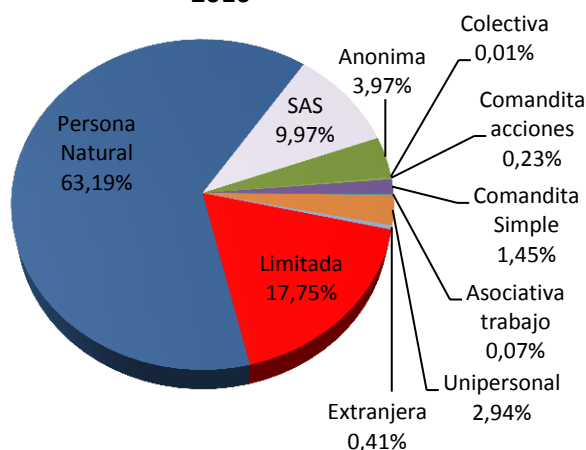
En el 2010, como es tradicional, la mayoría de las nuevas empresas (63%) se crearon como personas naturales, por microempresarios con un pequeño capital (\$5,9 millones en promedio). Y en las empresas creadas como personas jurídicas predominan las sociedades limitadas (18%), las sociedades por acciones simplificadas (10%) y las sociedades anónimas (4%).

Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca, según sector económico. 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

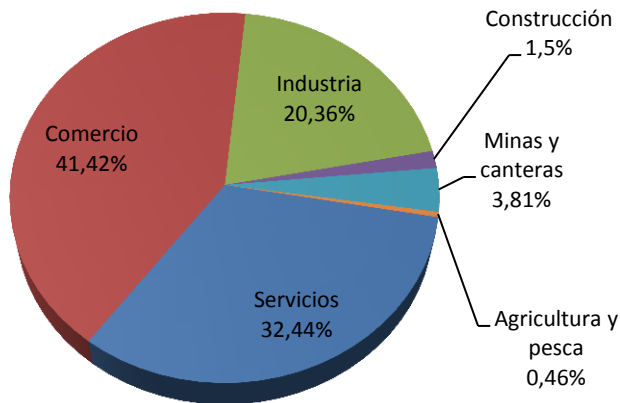
Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca, según organización jurídica. 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

El 63% de las empresas localizadas en Bogotá y Cundinamarca se crearon como personas naturales y el 37% como sociedades.

Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca, según ventas. 2010

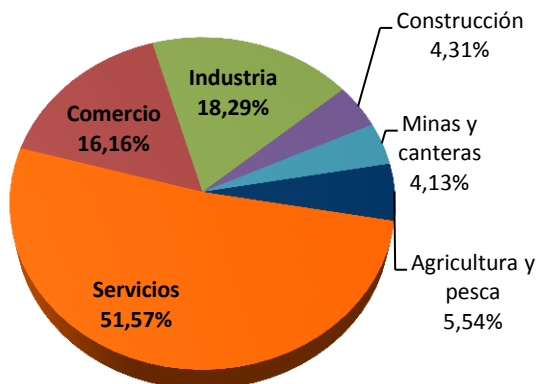


Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010.
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

En 2010, las actividades más dinámicas en las ventas fueron las de servicios personales y empresariales y en el comercio al por menor y al por mayor.

Las actividades de servicios con mayor participación en las ventas en la Región fueron: intermediación financiera (27%), por los resultados de los bancos Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S. A.- BBVA, CITIBANK-COLOMBIA S.A. y la Corporación Financiera Colombiana S.A. - CORFICOL S.A. y las actividades inmobiliarias y empresariales (2%).

Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca, según personal ocupado. 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010.
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

Según el tamaño, en las Mipymes se encuentra el 61% de los ocupados.

Las grandes empresas generan el 39% de la ocupación en los sectores de industria manufacturera, comercio y actividades inmobiliarias.

Y según el tamaño la actividad en los servicios, el comercio y la industria se genera el 77% de la ocupación.

El 8% de las empresas de la Región realiza actividades de comercio exterior, principalmente en actividades de servicios.

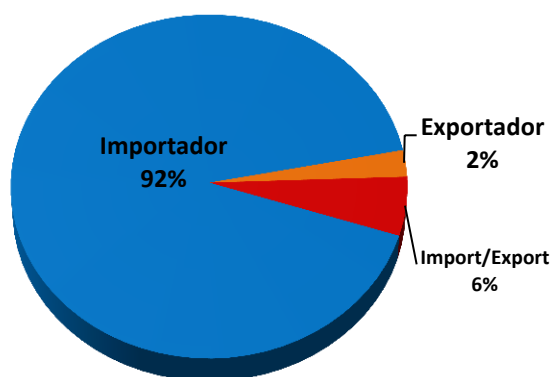
En la Región, al finalizar el 2010, del total de empresas registradas, se encontraban 22.692 empresas con actividad de comercio exterior (el 8% del total de empresas) con activos por \$526 billones.

Al comparar con las cifras del 2009, aumentó el valor de los activos pero disminuyó el número de empresas, debido a la reducción en el número de empresas creadas para importar. Así mismo, el valor promedio de activos con que se creó una microempresa importadora y exportadora fue de \$48 millones; \$54 millones para una empresa exportadora y \$63 millones para una dedicada a importar.

En las empresas con actividades de comercio exterior se destacan las siguientes características:

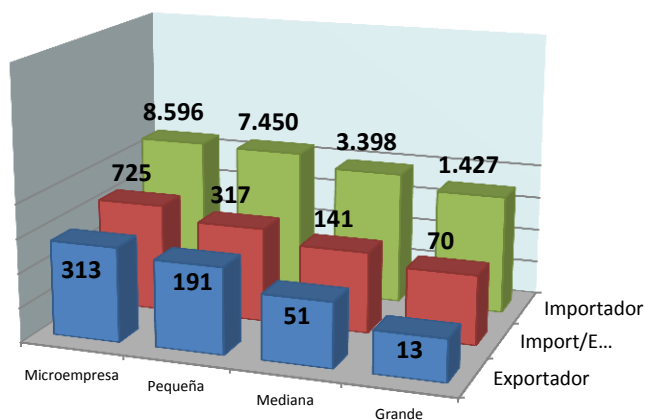
- Predominan las micro y pequeñas empresas (78%), mientras es menor la participación de las Pymes (16%) y de las grandes empresas (7%).
- Los activos se concentran en las grandes empresas (91%) dedicadas a importar.
- Las empresas se concentran en tres sectores servicios (35%), comercio (34%) e industria (19%).

Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca en comercio exterior . 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

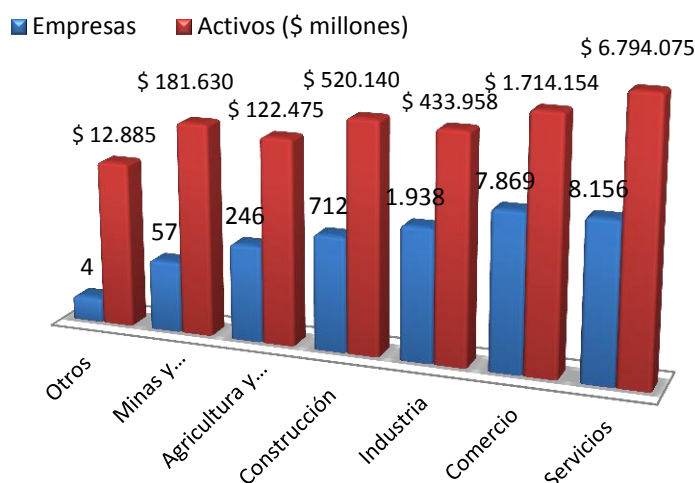
Empresas registradas en Bogotá y Cundinamarca de comercio exterior, según tamaño. 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

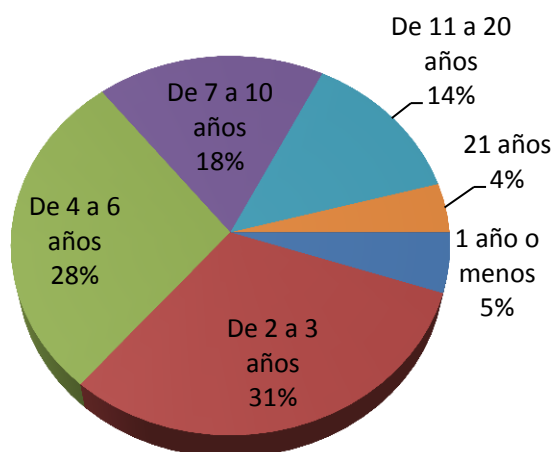
Entre 2009 y el 2010, se redujó en 5% el número de empresas que se liquidó en la región.

Empresas canceladas en Bogotá y Cundinamarca, por sector económico. 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010.
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

Empresas canceladas en Bogotá y Cundinamarca, por edad. 2010



Fuente: Registro Mercantil, cámaras de comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot, 2010.
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

La disminución en el número de empresas que se liquidan fue uno de los resultados más favorables en el comportamiento empresarial de la Región y por segundo año consecutivo se redujo el número de las empresas que se liquidaron en la Región:

En el 2010, se liquidaron 18.982 empresas, y la cifra se redujo en 5% respecto al 2009.

Como es tradicional, la mayoría (97%) de las empresas que se liquidaron eran microempresas y en menor medida pymes 3% y grandes (menos del 1%), en las actividades de servicios y comercio.

Según la organización jurídica, el 81% de las empresas liquidadas eran personas naturales y el 19% sociedades.

Según la edad de las empresas que se liquidaron en la Región, se mantiene la tendencia a la liquidación de empresas con menos de 3 años de funcionamiento (36%).

Las empresas con más de 10 años de funcionamiento logran mayor estabilidad y las que superan esta edad alcanzan mayor estabilidad en el mercado.

Beneficios de la Ley de Formalización y generación de empleo.

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1429, de Formalización y Generación de Empleo, en la que se establecen beneficios e incentivos a los empresarios para disminuir los costos de formalizarse y apoyarlos en el crecimiento de sus negocios.

¿ Quienes se pueden beneficiar?

Las personas naturales y jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, es decir, que su personal no sea superior a 50 trabajadores y los activos totales no superen cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (5.000 SMLMV), **que inicien** su actividad económica principal a partir de la entrada en vigencia de esta ley y de su reglamentación. Se entiende por inicio de actividad económica la fecha en la cual se realiza la inscripción de la sociedad o persona natural en el Registro Mercantil.



¿ En que consiste el beneficio?

► Para el Registro y Matricula Mercantil

- Cero por ciento **(0%)** del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer año de actividad.
- Cincuenta por ciento **(50%)** del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo año.
- Setenta y cinco por ciento **(75%)** del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el tercer año.
- Cien por ciento **(100%)** del total de la tarifa establecida para la renovación de la Matrícula Mercantil del cuarto año en adelante.

Este beneficio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2014

► Para la renovación de la Matricula Mercantil pendiente

- Las renovaciones cuyo plazo se venció antes del 2008 no tendrán costo alguno.
- Las renovaciones correspondientes al año 2008 y 2009 tendrán un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tarifa aprobada para dichos años.
- Las renovaciones correspondientes al año 2010 se pagarán al 100% de conformidad con la tarifa aprobada para dicho año.

Este beneficio estará vigente hasta el 29 de junio de 2011

Beneficios de la Ley de Formalización y generación de empleo.



Otras disposiciones de la ley para registros públicos

• Normas para prevenir que empresas existentes obtengan beneficios de la ley

No tendrán acceso a los beneficios en matrículas y renovaciones, ni a beneficios tributarios y parafiscales, las pequeñas empresas constituidas con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, en las cuales el objeto social, la nómina, el o los establecimientos de comercio, el domicilio, los intangibles o los activos que conformen su unidad de explotación económica, sean los mismos de una empresa disuelta, liquidada, escindida o inactiva con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley. Las pequeñas empresas que se hayan acogido al beneficio y permanezcan inactivas serán reportadas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

▶ Depuración del Registro Mercantil

Las sociedades que no hayan renovado su matrícula mercantil por más de 10 años disponen de un plazo de 12 meses para ponerse al día y, al cabo del mismo, quedarán disueltas y en estado de liquidación.

▶ Presentación personal de actas

La Ley eliminó el requisito de la presentación personal de actas por parte del representante legal, las cuales se presumen auténticas por las empresas. Las Entidades sin Ánimo de Lucro también fueron incluidas en la exoneración.

▶ Reactivación de empresas

La Ley permite a las sociedades y sucursales en liquidación, a través de su asamblea general de accionistas, junta de socios, accionista único o de la sociedad extranjera titular de sucursales en Colombia, acordar la reactivación de la sociedad o sucursal de sociedad extranjera, siempre que el pasivo externo no supere el 70% de los activos sociales y que no se haya iniciado la distribución de los remanentes a los asociados. La decisión de reactivación debe constar en un acta que se inscribirá en el Registro Mercantil de la cámara de comercio del domicilio social.

▶ Medios electrónicos

Se permitirá la utilización de medios electrónicos en la tramitación de los procesos de insolvencia de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999 y para el cumplimiento de los trámites ante el Registro Mercantil, entidades sin ánimo de lucro y ante el Registro Único de Proponentes delegados en las cámaras de comercio.

Mayor información ingrese a www.ccb.org.co